



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte. N° 23937/13

RESOLUCIÓN CER N° 4

Buenos Aires, 6 de mayo de 2013

VISTO:

la renuncia presentada por la Consejera Rosana ZARDI, a su cargo como suplente, por razones personales, a través del TRI-UBA: 0016973 / 2013 de fecha 13 de marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

la necesidad de reemplazar el cargo vacante dejado por la mencionada Consejera,

que en la misma reunión de Consejo de Escuelas Resolutivo (CER), el Consejero Juan Francisco Seguí, manifestó la intención de los Consejeros del claustro docente, pertenecientes a la lista "UNIDAD", de nombrar en reemplazo de la Consejera Zardi al Consejero José Mariano Isla Casares, perteneciente al mismo estamento, tal como lo expresa el reglamento del CER,

que a la fecha no se ha visto plasmado el cambio de titularidad aludida, en la página institucional del Colegio, y

las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del  
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Consejera Rosana Zardi.

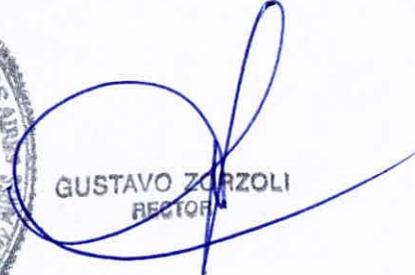
ARTÍCULO 2°: Designar en su reemplazo al Consejero José Mariano Isla Casares.

ARTÍCULO 3°: Publicar dicha situación en la página institucional de Colegio Nacional de Buenos Aires y disponer las medidas de protocolo que correspondan a dicho nombramiento.

ARTÍCULO 4°: Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en las carteleras y página web y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

  
GABRIELA ROSES  
SECRETARIA  
CER



  
GUSTAVO ZORZOLI  
RECTOR